

Quito, 8 de abril del 2013

Señores

DOUBLECHECK CIA. LTDA.

Presente

Ref.: Informe de Gerente General a la Junta General de Accionistas de la compañía de la compañía DOUBLECHECK CIA. LTDA.

Estimados Señores:

De conformidad con las normas reglamentarias presento a la Junta General de Accionistas de la compañía DOUBLECHECK CIA. LTDA. el informe de gerencia de las actividades del ejercicio fiscal 2012.

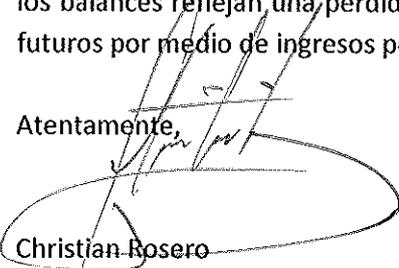
Con base al artículo segundo del Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, contenido en la resolución No. 92.1.4.3.0013 emitido por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, pongo en su conocimiento lo siguiente:

El inmueble que la compañía mantiene como inversión, ha sido arrendado tras la decisión unánime de los socios de así hacerlo y por medio de las gestiones de la gerencia para su aprovechamiento por medio de las rentas del inmueble, en el mes de Octubre del presente año, se firmó un contrato de arrendamiento, el cual tiene un periodo de vigencia de 2 años.

No obstante, lo anterior la legalización sobre la propiedad del inmueble está pendiente de ejecutarse por parte del abogado (Mauricio Reyes de Reyes y Reyes Asociados) representante de la constructora para lo cual en el año 2011 se ha entregado un anticipo de US\$3,321.

En cuanto a la situación patrimonial se mantienen el incremento de aportes para futuras capitalizaciones, el cual asciende a US\$ 92,262.02, para efectos de alcanzar las participaciones acordadas de 39% para la Sra. Elizabeth Pavón, 22% para el Sr. Christian Rosero, y de 39% para el Sr. Estuardo Cruz. Derivado de los gastos de mantenimiento de la inversión y la falta de ingresos, los balances reflejan una pérdida de \$ 390.72, no obstante se estima la recuperación en los años futuros por medio de ingresos por arrendamiento del inmueble.

Atentamente,



Christian Rosero

Gerente General